

cuantas reclamaciones, alegaciones o sugerencias se consideren oportunas. El expediente estará en exposición en la Oficina Técnica de este Ayuntamiento, sita en la calle Esteban de Ponte, nº 1, Edificio "San Isidoro", de lunes a viernes, de nueve (9,00) a catorce (14,00) horas.

Transcurrido el citado plazo el expediente continuará la tramitación sucesiva legalmente prevista.

En la Villa y Puerto de Garachico, a 3 de diciembre de 1993.- El Alcalde-Presidente, Juan Manuel de León Martín.

Juzgado de 1ª Instancia nº 19 de Madrid

2808 *EDICTO de 27 de octubre de 1993, relativo a autos de procedimiento judicial sumario nº 1.522/81.*

Dña. María Ángeles Herreros Minagorre, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia nº 19 de Madrid.

Hace saber: que en este Juzgado y con el número 1.522/81 se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A. representado por el Procurador D. José Luis Pinto Marabotto contra Patronato Benéfico de Construcción Francisco Franco en los que por resolución de este día se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera, segunda y tercera vez si fuese necesario y por el término de veinte días hábiles y precio fijado para ello en la escritura de hipoteca para la primera, con la rebaja del 25 por ciento para la segunda y sin sujeción a tipo para la tercera, la finca que al final se describirá para cuyo acto se han señalado los siguientes días:

- Primera subasta: el día veintisiete de enero de 1994, a las 10,15 horas.

- Segunda subasta: el día tres de marzo de 1994, a las 9,30 horas.

- Tercera subasta: el día siete de abril de 1994, a las 9,30 horas.

CONDICIONES

- Primera: servirá de tipo para la primera subasta la suma de 315.698 pesetas por la finca registral nº 17.709, por la suma de 262.510 pesetas por la finca registral nº 18.093, por la suma de 330.539 pesetas por la finca registral nº 18.095,

por la suma de 315.355 pesetas por la finca registral nº 18.099, por la suma de 1.505.569 pesetas por las fincas registrales núms. 18.415, 18.417 y 18.421, por la suma de 664.852 pesetas por las fincas registrales núms. 18.419 y 18.423 pesetas para la primera, para la segunda subasta el tipo de la primera con la rebaja del veinticinco por ciento, y la tercera sin sujeción a tipo.

- Segunda: las estipuladas en la regla 7 a la 15 del artículo 131 Ley Hipotecaria y las específicas que obran en autos; debiendo consignar en el establecimiento destinado al efecto, el cincuenta por ciento del precio tipo de la subasta, para tomar parte en la misma.

- Tercera: caso de suspenderse las subastas señaladas por fuerza mayor, las mismas se celebrarán el siguiente jueves hábil a su señalamiento a la misma hora.

Y para que sirva también de cédula de notificación de dichos señalamientos a Patronato Benéfico de Construcción Francisco Franco a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 Regla 7 de la Ley Hipotecaria.

FINCAS REGISTRALES SIGUIENTES:

División nº 168, finca nº 17.709
División nº 357, finca registral nº 18.093
División nº 358, finca registral nº 18.095,
División nº 360, finca registral nº 18.099,
División nº 513, finca registral nº 18.415,
División nº 514, finca registral nº 18.417,
División nº 515, finca registral nº 18.419,
División nº 516, finca registral nº 18.421,
División nº 516, finca registral nº 18.421,
División nº 517, finca registral nº 18.423.

Apareciendo descritas las referidas fincas en fotocopias que al presente se acompañan.

Dado en Madrid, a 27 de octubre de 1993.- El Secretario.

DIVISIÓN Nº 168.

Cuarenta y ocho.- Piso vivienda 3 C situado en la planta tercera del bloque número 3 de la Urbanización Las Tres Palmas de la Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, en Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie construida de 73 metros, 60 decímetros cuadrados y útil de 60 metros, 62 decímetros cuadrados.

Linda: al sur o frontis del edificio, por donde tiene su entrada el piso vivienda con caja de escalera, en parte y en otra con espacio libre, al ponien-

te o izquierda con espacio libre en parte y en otra con piso vivienda C de la misma planta, al norte espalda con espacio libre, al naciente o derecha con espacio libre.

Cuota: 1.6606 por ciento.

Responde de 181.451,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 36.734,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó en 315.698,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 228, folio 40, finca 17.709, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 357.

Cincuenta y siete.- Local comercial A a la derecha entrando del edificio situado en la planta primera del bloque 6 de la Urbanización de "Las Tres Palmas" en la Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie construida total de 61 metros, 20 decímetros cuadrados aproximadamente.

Linda: al sur o frontis con espacio libre del bloque, al norte o espalda con local comercial C de la misma planta, en parte, en otra con espacio libre, al naciente o derecha con espacio libre, al poniente o izquierda con caja de escalera, en parte, en otra con pasillo de entrada al bloque.

Cuota: 1,3813 por ciento.

Responde de 150.880,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 30.176,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó en 262.510,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 230, folio 118, finca 18.093, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 358.

Cincuenta y ocho.- Local comercial B a la izquierda entrando al edificio situado en la planta primera del bloque número 6 de la Urbanización "Las Tres Palmas" en la Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total construida de 77

metros, y siete decímetros cuadrados aproximadamente.

Linda: al sur o frontis con espacio libre del bloque, norte o espalda con cuarto de contadores de suministro de agua y luz de bloque en parte, en otra con local comercial C de la misma planta, al naciente o derecha con hueco de ascensor, en parte, en otra, con vestíbulo de la misma y en otra con espacio libre, al poniente o izquierda con espacio libre.

Cuota: 1.7387 por ciento.

Responde de 189.981,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 37.996,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó en 330.539,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 230, folio 121, finca registral 18.095, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 360.

Sesenta.- Local comercial D situado en la parte posterior del bloque número 6 de la Urbanización "Las Tres Palmas" en Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total de 73 metros, 52 decímetros cuadrados aproximadamente.

Linda: al sur o frontis del edificio con cuarto de contadores del suministro de agua y luz del bloque, en parte en otra con caja de escalera, en otra, con local comercial A de la misma planta, al norte, o espalda, por donde tiene su entrada el local comercial con espacio libre, el poniente o izquierda con local comercial C de la misma planta, en parte, en otra con espacio libre.

Cuota: 1,6590 por ciento.

Responde de 181.254,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y 36.250,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó en la cantidad de 315.355,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 230, folio 127, finca nº 18.099, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 513.

Uno.- Local comunitario en la planta baja del

bloque número 11 de la Urbanización "Las Tres Palmas" en Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total de trescientos cincuenta y un metros cuadrados.

Linda: al naciente o frontis, con vía de penetración A de la Urbanización, al poniente o espalda, con muro de contención de el subsuelo del espacio libre del bloque seis, al norte o derecha, con cada de escalera, al sur o izquierda con muro de contención, y jardinería.

Cuota: 25,725 por ciento.

Responde de 865.345,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 173.069,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efecto de subasta se tasó en 1.505.569,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 232, folio 103, finca registral nº 18.415, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 514.

Dos.- Local comercial en la planta primera del bloque número 11 de la Urbanización "Las Tres Palmas" en Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, en Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total construida de trescientos cincuenta y un metros cuadrados.

Linda: al naciente o frontis, con vía de penetración "A" de la Urbanización, al poniente con espacio libre del bloque número 6, al norte o derecha con caja de escalera, al sur o izquierda con espacio libre del bloque número 6.

Cuota: 25,752 por ciento.

Responde de 865.345,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 173.069,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó dicha finca en la suma de 1.505.569,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 232, folio 106, finca registral número 18.417, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 515.

Tres.- Local comercial en la planta primera del

bloque número 11 de la Urbanización "Las Tres Palmas" en Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total construida de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados.

Linda: al norte o frontis con vía de penetración "A" de la Urbanización, al poniente o espalda, con espacio libre y jardinería del bloque número 6, al norte o derecha con espacio ajardinado del bloque número 6, al sur o izquierda con caja de escalera.

Cuota: 11,372 por ciento.

Responde de 382.132,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 76.426,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó en 664.852,00 pesetas dicha finca.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 232, folio 109, finca registral número 18.419, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 516.

Cuatro.- Local comercial en la planta segunda del bloque número 11 de la Urbanización "Las Tres Palmas" en Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total construida de trescientos cincuenta y un metros cuadrados.

Linda: al naciente o frontis, con vía de penetración "A" de la Urbanización, al poniente o espalda con espacio libre del bloque número 6, al norte o derecha con caja de escalera, al sur o izquierda con espacio libre del bloque número 6.

Cuota: 25,572 por ciento.

Responde de 865.345,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 173.069,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó dicha finca en la suma de 1.505.569,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 232, folio 112, finca registral nº 18.421, inscripción 2ª.

DIVISIÓN Nº 517.

Cinco.- Local comercial en la planta segunda del bloque número 11 de la Urbanización "Las

Tres Palmas" en Hoya de la Plata, Barrio de San Cristóbal, de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie total construida de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados.

Linda: al naciente o frontis con vía de penetración "A" de la Urbanización, al poniente o espalda, con espacio libre y jardinería del bloque número 6, al norte o derecha con espacio ajardinado del bloque número 6, al sur o izquierda con caja de escalera.

Cuota: 11,372 por ciento.

Responde de 382.132,00 pesetas de capital, de 3 años de intereses al 6,45 por ciento y de 76.426,00 pesetas para costas, intereses de demora y gastos.

A efectos de subasta se tasó en 664.852,00 pesetas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 1, libro 232, folio 115, finca 18.423, inscripción 2^a.